

ACTA NÚMERO 25-2013

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2013**, reunidos en el en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad: Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Fayver Manuel De León Mayorga, Vocal Cuarto; Br. Maily Graciela Córdova Audón Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2013

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 25-2013
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 24-2013
- 3º. Informaciones
- 4º. Renuncias
- 5º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 6º. Asuntos Académicos
 - 6.1 Solicitud de modificación de horario de labores de la Br. Jennifer Hernández.
 - 6.2 Solicitud de modificación de horario de labores de la Licda. María Alejandra Ruiz.
 - 6.3 Solicitud de autorización para cierre con pensum 79 de la carrera de Licenciatura en Química, para el estudiante Carlos Alvarado.
- 7º. Asuntos Varios
 - 7.1 Acuerdos de Pésame
- 8º. Nombramientos
 - 8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 9º. Audiencias
- 10º. Asuntos Administrativos
 - 10.1 Solicitud de aval para fotocopidora.
- 11º. Solicitudes de Estudiantes

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 24-2013

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 24-2013 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 De Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa con relación a la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario del día jueves 01 de agosto del presente año. Indica que el único tema tratado fue el análisis y discusión de la situación financiera que atraviesa la Universidad para el presente semestre. Informa que el Director General Financiero presentó un informe sobre los requerimientos y la distribución de recursos para el segundo semestre 2013, para las diferentes Unidades Académicas y Dependencias Universitarias, requerimientos que incluye el pago de salarios atrasados y demandas de diversos sectores universitarios que solicitan incremento salarial y el pago de promociones docentes atrasadas. Indica que se presentó una distribución de ciento diez millones de quetzales, de los cuales setenta y cinco millones son recursos del presupuesto que la Corte de Constitucionalidad autorizó que la Universidad decidiera cómo utilizarlos, así como veinticinco millones que ofreció el Presidente de la República y diez millones del presupuesto ordinario de la Universidad de San Carlos. Indica que 95.3 millones de quetzales se utilizarán para pagar incremento salarial del 8.33% a todos los trabajadores de la Universidad de San Carlos, con vigencia a partir del 01 de julio del presente año, para funcionamiento y otros gastos de la Universidad, incluyendo pago de electricidad, agua, teléfonos, etc. Informa que se destinaron 13.6 millones para compromisos de inversión y un millón para cubrir emergencias por parte de la Administración Central de la Universidad de San Carlos. Indica que aproximadamente el 42.5% de dicho presupuesto se utilizará para el reajuste salarial, el 39.6% para los requerimientos de las Unidades Académicas y 4.5% para otros gastos. Informa que según lo indicado por el Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, el día 31 de julio se recibió el primer aporte de 17 millones de quetzales del presupuesto extraordinario ofrecido por el Gobierno de la República. Informa que una Comisión Intersectorial propuso al Consejo Superior Universitario, que del 05 al 09 de agosto se realizara una Jornada por la Dignidad Universitaria, así como la presentación de una acción de inconstitucionalidad, con relación a la forma de calcular el 5% que el Gobierno debe transferir a la Universidad de San Carlos como aporte constitucional, así como una audiencia solicitada al Congreso de la República. Indica que el Consejo Superior Universitario acordó, tomar en cuenta dichas propuestas de la Multisectorial y desarrollarlas en forma organizada durante las próximas semanas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día 31 de julio del presente año, en el Salón del Consejo Superior Universitario, se realizó el acto de suscripción de la prórroga del Convenio de

Cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y la Universidad Autónoma de Santa Ana de El Salvador, acto en el que participó la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Directora de la carrera de Laboratorio Clínico y un representante estudiantil de dicha Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el lunes 19 y martes 20 de agosto, participará en una reunión internacional del Programa SALTRA, a realizarse en San José de Costa Rica. Indica que el viaje está programado para el domingo 18 al miércoles 21 de agosto. Asimismo, que también asistirán a dicho evento la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología y la Licda. Magda de Baldetti.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio D-CECON No.372-2013 de fecha 31 de julio de 2013, suscrito por el MBA. Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual presenta el informe de actividades realizadas por los Profesores Interinos y Auxiliar de Cátedra de dicho Centro, durante el primer semestre del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio ReF.SA.1437-08-2013 de fecha 02 de agosto de 2013, suscrito por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual presenta una copia del oficio Ref.DUC.S.627-2013, suscrito por el Arq. Eulalio Matías García, Asesor de Proyectos Arquitectónicos de la División de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos, en el cual informa que no es factible el traslado o construcción de un servicio sanitario para hombres en el Edificio T-10 de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio Ref.LCA-FCCQQ-00436-2013 de fecha 29 de julio de 2013, suscrito por la Licda. Brenda López, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, por medio del cual informa que se obtuvo un resultado "Apto" para el consumo humano, en el análisis microbiológico de un alimento de la venta de helados, ubicada en el segundo nivel del Edificio T-11, correspondiente al mes de julio del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio Ref.CEDE.317.08.2013 de fecha 07 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, por medio del cual presenta los resultados de la primera oportunidad de pruebas específicas para estudiantes de nuevo ingreso a esta Facultad en el año 2014.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero.

3.3.1 Informa con relación a las normas presupuestales de cierre en la Universidad de San Carlos. Indica que una de las normas define el 12 de agosto como última fecha para tener aprobadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, las bases correspondientes para ser subidas a Guatecompras en procesos de licitación.

Junta Directiva se da por enterada.

**CUARTO
RENUNCIAS**

4.1 Se conoce providencia Ref. PROV.DEQ.No. 202.08.2013 de fecha 02 de agosto de 2013, suscrita por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la carta de renuncia presentada por el Lic. Christian Daniel Farfán Barrera, a la plaza de Profesor Interino 4HD de la Unidad de Análisis Instrumental. Con vigencia a partir del 05 de agosto del presente año.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el Lic. Christian Daniel Farfán Barrera, a la plaza de Profesor Interino 4HD de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, a partir del 05 de agosto del presente año. Asimismo, agradecer al Licenciado Farfán Barrera sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

**QUINTO
AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

5.1 Se conoce oficio D-CECON No.378-2013 de fecha 06 de agosto de 2013, suscrito por el MBA Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.4,000.00 del renglón 1.96 "Atención y Protocolo" del presupuesto ordinario de Administración Central, para cubrir parte de los gastos a incurrir en las actividades académicas y culturales en conmemoración del XXXII Aniversario del CECON y XCI aniversario del Jardín Botánico.

Junta Directiva tomando en cuenta la realización de las actividades académicas y culturales en conmemoración del XXXII Aniversario del CECON y XCI aniversario del Jardín Botánico, **acuerda**, autorizar al Lic. Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, la erogación de hasta Q.4,000.00 de la partida 4.1.06.1.01.1.96 de Administración Central, para cubrir gastos de servicio de alimentación para los asistentes a las actividades académicas y culturales a realizarse en las

instalaciones del CECON el día miércoles 14 de agosto de 2013.

5.2 Se conoce oficio de fecha 05 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC y por la Licda. Rosa María Zanuncini, Jefa del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, por medio del cual solicitan una ayuda económica consistente en US\$115.00 para la inscripción al VI Congreso Guatemalteco de Nutrición, IV Congreso Iberoamericano de Nutrición y VII Congreso del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, "Desafíos de la Nueva Era", el cual se llevará a cabo del 18 al 20 de septiembre del presente año en el Centro Internacional de Convenciones Camino Real.

Junta Directiva como una forma de apoyar y estimular el fortalecimiento académico de personal docente de esta Facultad, **acuerda:**

5.2.1 Autorizar una ayuda económica consistente en Q.910.00 de la partida 4.1.06.1.01.4.19 de Administración Central, para cada una de las Licenciadas Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, para cubrir el costo de inscripción al VI Congreso Guatemalteco de Nutrición, IV Congreso Iberoamericano de Nutrición y VII Congreso del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, "Desafíos de la Nueva Era", el cual se llevará a cabo del 18 al 20 de septiembre del presente año en el Centro Internacional de Convenciones Camino Real.

5.2.2 Instruir a las Licenciadas Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC y Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez, Jefa del Laboratorio Clínico Popular -LABOCLIP-, para que en fecha que no exceda dos (02) días hábiles después de concluido el evento, presenten el Informe correspondiente tanto a este Órgano de Dirección como a la Tesorería de la Facultad, para la liquidación respectiva.

5.3 Se conoce oficio de fecha 06 de agosto de 2013, suscrito por el señor Cristian Eduardo López Carrillo, Auxiliar de Laboratorio, en donde según lo expuesto, solicita que los US\$190.00 autorizados por Junta Directiva para inscripción del curso en Argentina, al cual ya no pudo asistir, los pueda utilizar como viáticos al exterior para poder asistir del 17 al 20 de septiembre, al III curso de Animales de Laboratorio, Legislación en el uso de animales de laboratorio, anestesia, cuidado y uso de los mismos, anatomía y fisiología de los roedores, el cual no tiene ningún costo, y que se llevará a cabo en la ciudad de México.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación del personal que labora en el Bioterio de la Facultad y tomando en cuenta la información proporcionada por el Sr. Cristian Eduardo López Carrillo, Auxiliar de Laboratorio, **acuerda:**

5.3.1 Dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.2 del Acta No. 20-2013 de sesión

celebrada el 04 de julio de 2013.

5.3.2 Autorizar la erogación correspondiente a un (01) día de viáticos al exterior de la partida 4.1.06.1.01.1.31 de Administración Central, al señor Cristian Eduardo López Carrillo, Auxiliar de Laboratorio, para poder asistir del 17 al 20 de septiembre del presente año, al III curso de Animales de Laboratorio, Legislación en el uso de animales de laboratorio, anestesia, cuidado y uso de los mismos, anatomía y fisiología de los roedores, el cual no tiene ningún costo, y que se llevará a cabo en la ciudad de México.

5.4 Junta Directiva tomando en cuenta las diferentes necesidades de mantenimiento, reparaciones e instalaciones de diversa índole para esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar el traslado de saldos de la partida 4.5.06.2.12 del Programa Autofinanciable "Biblioteca" al presupuesto de funcionamiento de Administración Central 4.1.06.1.01, de la siguiente forma: Q.27,762.00 al renglón 326; Q.5,612.00 al renglón 329; Q.23,000.00 al renglón 297; Q.5,000.00 al renglón 289; Q.5,000.00 al renglón 274; Q.2,000.00 al renglón 2.68; Q.4,000.00 al renglón 2.35; Q.8,820.00 al renglón 214 y Q.13,000.00 al renglón 158. Asimismo, en la partida 4.5.06.2.12 se autoriza la utilización de Q.6,000.00 en el renglón 122; Q.12,000.00 en el renglón 267; Q.4,000.00 en el renglón 329 y Q.37,014.15 en el renglón 351.

5.5 Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la realización de actos académicos en esta Facultad **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.9,800.00 de la partida 4.5.06.2.17.2.33 "Prendas de Vestir" del Subprograma "Togas", para la elaboración de togas de diferentes medidas para uso de profesionales y estudiantes de esta Unidad Académica.

SEXTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1 Solicitud de modificación de horario de labores de la Br. Jennifer Hernández.

Se conoce Providencia EB/No.094-2013 de fecha 02 de agosto de 2013, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual presenta la solicitud de la Br. Jennifer María Hernández Palacios, Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, para modificar su horario de labores de 07:00 a 11:00 horas por el de lunes y miércoles de 07:00 a 11:00 horas, martes y jueves de 07:00 a 12:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar a la Br. Jennifer María Hernández Palacios, Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, modificación de su horario de labores de 07:00 a

11:00 horas, por el de lunes y miércoles de 07:00 a 11:00 horas, martes y jueves de 07:00 a 12:00 horas y viernes de 07:00 a 09:00 horas. Con vigencia durante el segundo semestre 2013.

6.2 Solicitud de modificación de horario de labores de la Licda. María Alejandra Ruíz.

Se conoce oficio REF.E.Q.F.311.08.013 de fecha 05 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para la modificación de horario de labores de la Licda. María Alejandra Ruíz Mayén, Profesora Titular de dicha Escuela, de 17:45 a 19:45 horas, por el de 17:00 a 19:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar la modificación de horario de labores de la Licda. María Alejandra Ruíz Mayén, Profesora Titular de dicha Escuela, de 17:45 a 19:45 horas, por el de 17:00 a 19:00 horas. Con vigencia durante el segundo semestre 2013.

6.3 Solicitud de autorización para cierre con pensum 79 de la carrera de Licenciatura en Química, para el estudiante Carlos Alvarado.

Se conoce oficio CEDE OFC.No.319.08.2013 de fecha 07 de agosto de 2013, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico, por medio del cual solicita opinión con relación al expediente del estudiante CARLOS HUBERTO ALVARADO BATRES, Carné No. 43016 de la carrera de Química, quien cerró pensum el 30 de noviembre de 1994, con plan de estudios 79. Asimismo, realizó y aprobó el Examen General de Integración el 22 de julio de 1996, completando su trabajo de tesis el 7 de mayo de 2012. Por lo anterior el estudiante Alvarado Batres desea concluir con el proceso de evaluación terminal.

Junta Directiva tomando en cuenta que el estudiante Carlos Huberto Alvarado Batres, Carné No. 43016 cerró pensum el 30 de noviembre de 1994 y aprobó el Examen General de Integración el 22 de julio de 1996, **acuerda**, emitir opinión favorable a efecto de autorizar al estudiante Carlos Huberto Alvarado Batres, Carné No. 43016, de la carrera de Química, cerrar pensum con el Plan 79 y que el Examen General de Integración le equivalga al Ejercicio Profesional Supervisado que se requiere actualmente, a efecto de poderse graduar de la carrera de Licenciatura en Química, siempre y cuando cumpla los demás requisitos académicos y administrativos correspondientes.

SÉPTIMO

ASUNTOS VARIOS

7.1 Acuerdos de Pésame.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa del fallecimiento de la Señora María Orfilia Velásquez de García, suegra de las Señoras Blanca Thelma Villagrán Chavarría de García y Alma Lucrecia Álvarez García de García, Secretarias de esta Unidad Académica.

Junta Directiva acuerda, presentar sus más sentidas demostraciones de condolencia por medio de un Acuerdo de Pésame, a las Señora Blanca Thelma Villagrán Chavarría de García y Familia y Señora Alma Lucrecia Álvarez García de García y Familia, por tan irreparable pérdida.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

8.1.1 LIC. OSBERTH ISAAC MORALES ESQUIVEL, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR III 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,778.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con horario de 10:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir y preparar la docencia y supervisar la preparación del laboratorio del curso de Virología. Coordinar y administrar las actividades docentes y administrativas del Departamento de Microbiología. Atender a pacientes que asisten al Servicio de Micología, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 85. Se nombra al Licenciado Morales Esquivel, en sustitución del Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.2 BR. ANA LUCÍA RAMÍREZ GÓMEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,056.00, durante el período comprendido del 08 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 15:00 a 20:00 horas los días lunes y miércoles y de 13:00 a 18:00 horas los días martes y jueves, para preparar los laboratorios del curso de Bioquímica II para la carrera de Química Farmacéutica. Preparar e impartir el laboratorio del Curso de Química Clínica II y otras actividades que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 27. Se nombra a la Bachiller Ramírez Gómez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

8.1.3 LICDA. ROSARIO DÁMARIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA TITULAR III 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,556.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con horario de 09:00 a 13:00

horas de lunes a viernes, para impartir teoría del curso de Bioquímica II para la carrera de Nutrición, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 89. Se nombra al Licenciada Hernández Hernández, en sustitución de la Licda. Amanda Elisa Gálvez Figueroa de Matheu, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.4 LICDA. ANA REGINA CABRERA AYUSO, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,592.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con horario de 15:00 a 19:00 horas los días lunes, martes, miércoles y jueves y de 13:00 a 17:00 horas los días viernes, para impartir teoría del curso de Bioquímica II para Químicos Farmacéuticos y Bioquímica II para Biólogos, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 90. Se nombra a la Licenciada Cabrera Ayuso, en sustitución de la Licda. Amanda Elisa Gálvez Figueroa de Matheu, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.5 LIC. CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,296.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con horario de 13:00 a 15:00 horas los días lunes a jueves y de 11:00 a 13:00 horas los días viernes, para impartir teoría del curso de Química Clínica II a la Sección "B". elaboración/calificación de exámenes, supervisión de actividades programadas y demás atribuciones que sean asignadas por el Jefe del Departamento de Bioquímica, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 93. Se nombra al Licenciado Gálvez Sagastume, en sustitución de la Licda. Amanda Elisa Gálvez Figueroa de Matheu, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.6 BR. CLAUDIA LUCÍA MATA ASIFUINA, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,528.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, como Auxiliar de Cátedra del curso de Investigación II y el Curso de Administración de Laboratorios, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 88. Se nombra a la Bachiller Mata Asifuina, debido a licencia sin goce de sueldo concedida al Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar.

8.1.7 LICDA. DAYRIN TATIANA ORTIZ LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA INTERINA 6HD**, con un sueldo mensual de Q.6,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 20:00 horas de lunes a jueves y de 12:00 a 18:00 horas los días viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Investigación II para la Sección "B". Colaborar en el curso de Administración

de Laboratorios. Formar parte de la Comisión de Autoevaluación. Colaborar en la coordinación de las actividades de Investigación y otras actividades que al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 83. Se nombra a la Licenciada Ortiz López, en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.8 LICENCIADA ISABEL CRISTINA GAITÁN FERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA INTERINA 8HD**, con un sueldo mensual de Q.9,184.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 12:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el curso de Histopatología a una sección. Preparar e impartir el curso de Anatomía y Fisiopatología II a una sección. Colaborar con proyectos de investigación que se realizan en este Departamento. Coordinar las actividades y el uso de las instalaciones y equipo de los laboratorios, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 94. Se nombra a la Licenciada Gaitán Fernández, en sustitución de la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para ocupar otro cargo en la Facultad.

8.1.9 BR. MARÍA JOSÉ CHINCHILLA REYES, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,056.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para auxiliar las actividades del curso de Mercadeo Farmacéutico y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 51. Se nombra a la Bachiller Chinchilla Reyes, debido a creación de la plaza.

8.1.10 LICDA. ILMA MABEL ROSADO CASTILLO, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESORA INTERINA 5HD**, con un sueldo mensual de Q.5,740.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, para impartir el laboratorio de los cursos de Farmacia Industrial y el de Validación y Buenas Prácticas de Manufactura y otras actividades inherentes, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 59. Se nombra a la Licenciada Rosado Castillo, por creación de la plaza por reprogramación.

8.1.11 LICDA. AYLIN EVELYN SANTIZO JUÁREZ, para laborar en la Escuela Química Farmacéutica, como **PROFESORA TITULAR II 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,526.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 12:45 a 14:45 de lunes a viernes, para planificar, dirigir y organizar el proceso de autoevaluación de la Carrera de Química Farmacéutica, con

cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Santizo Juárez, debido a creación de la plaza.

8.1.12 LICDA. DELIA MARÍA ARRIAZA GARCÍA, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESORA INTERINA 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,444.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 13:45 a 16:45 horas de lunes a viernes, para apoyar en docencia y laboratorio de los cursos de Farmacología I y III y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 61. Se nombra a la Licenciada Arriaza García, por creación de la plaza.

8.1.13 LICDA. MÓNICA MARÍA CAJAS CASTILLO, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,592.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Anatomía Vegetal y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 86. Se nombra a la Licenciada Cajas Castillo, por reprogramación de la plaza.

8.1.14 BR. RAIZA BARAHONA FONG, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,856.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de Laboratorio de los Cursos de Zoología III y Principios de Geología y Paleontología y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 60. Se nombra a la Bachiller Barahona Fong, debido a que se declaró desierta la plaza en el Concurso de Oposición.

8.1.15 BR. ANA LUISA AMBROCIO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,428.00, durante el período comprendido del 03 al 17 de julio de 2013, con un horario de 13:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para manejo de bases de datos de programas de investigación de la Escuela de Biología y colaborar con otras actividades del Departamento de Zoología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 96. Se nombra a la Bachiller Ambrocio, por reprogramación de la plaza, debido a suspensión del Dr. Juan Fernando Hernández Escobar, por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

8.1.16 BR. MARÍA FERNANDA RAMÍREZ POSADAS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de

Q.2,856.00, durante el período comprendido del 09 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario lunes y martes de 08:00 a 12:00 horas, miércoles de 07:00 a 12:00 horas, jueves de 09:00 a 13:00 horas y viernes de 09:00 a 12:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, una práctica de laboratorio del curso de Biología General II y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 91. Se nombra a la Bachiller Ramírez Posadas, por reprogramación de plaza.

8.1.17 BR. CELESTE LIGIA MÉNDEZ ORTIZ, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario martes y jueves de 14:00 a 18:30 horas, miércoles de 14:00 a 19:00 horas y viernes de 14:00 a 20:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, una prácticas de laboratorio de los cursos de Macroecología y Biogeografía y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 36. Se nombra a la Bachiller Méndez Ortiz, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

8.1.18 BR. MARÍA FERNANDA ASTURIAS RAMÍREZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Farmacobotánica II, una prácticas de laboratorio del curso de Biología General II y colaborar con otras actividades del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 32. Se nombra a la Bachiller Asturias Ramírez, en sustitución del Br. Carlos Rolando Palencia Juárez, quien renunció.

8.1.19 BR. MILVIA LISSETTE SOLÓRZANO GARCÍA DE PIVARAL, para laborar en la Escuela de Nutrición como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2.75HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,101.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de 08:30 a 10:00 horas de lunes a viernes y de 14:00 a 15:15 horas de lunes a viernes, para apoyar el curso de Servicios de Nutrición del 6º. ciclo de la carrera de Nutricionista en revisión de laboratorios, asesoría de estudiantes, acompañamiento a grupo de estudiantes en visitas programadas como parte del curso, así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 34. Se nombra a la Bachiller Solórzano García de Pivaral, por creación por vacante de la plaza No. 5.

8.1.20 LIC. EFRAÍN MORATALLA BRAN, para laborar en el Área Social Humanística, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de

Q.2,296.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas, para impartir clases a los estudiantes de la Sección "A" del curso de Sociología I, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, plaza No. 30. Se nombra al Licenciado Moratalla Bran, por reprogramación de la plaza de la Licda. María Elena Ponce Lacayo, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.21 LICDA. AÍDA LETICIA ALVARADO ORELLANA DE ALVARADO, para laborar en el Área Social Humanística, como **PROFESORA TITULAR VI 2HD**, con un sueldo mensual de Q.3,698.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013 con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 15:00, para impartir clases a los estudiantes de la Sección "C" del curso de Sociología I, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, plaza No. 31. Se nombra a la Licenciada Alvarado Orellana de Alvarado, por reprogramación de la plaza de la Licda. María Elena Ponce Lacayo, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.1.22 BR. EDWARD GUSTAVO MALDONADO GIRÓN, para laborar en el Área Social Humanística de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para atención a estudiantes de los cursos que se imparten en el Área Social Humanística. Colaboración con los docentes en calificar trabajos, control de notas, cuidar exámenes, así como realizar las tareas asignadas por los docentes del Área, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, plaza No. 32. Se nombra al Bachiller Maldonado Girón, debido a que se reprogramó la plaza por solicitud de licencia de la Licenciada María Elena Ponce Lacayo.

8.1.23 DR. AROLDO ALFREDO BRACAMONTE OROZCO, para laborar en el Área Social Humanística de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR VII 3HD**, con un sueldo mensual de Q.6,102.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para realizar actividades de la Coordinación del Área Social Humanística, con cargo a la partida 4.1.06.2.17.011, plaza No. 33. Se nombra al Doctor Bracamonte Orozco, por ampliación de horario por reprogramación de la plaza, por solicitud de licencia de la Licenciada María Elena Ponce Lacayo.

8.1.24 BR. PAULO CÉSAR MARTÍNEZ CERNA, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física, Física I, y/o Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por

docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 35. Se nombra al Bachiller Martínez Cerna, debido a creación de la plaza por vacante.

8.1.25 LICDA. ADRIANA MARÍA FAJARDO HERRERA, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **PROFESORA INTERINA 8HD**, con un sueldo mensual de Q.9,184.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, para impartir docencia directa en el curso de Bioestadística I para la carrera de Química Farmacéutica. Revisar tesis, protocolos e informes finales de tesis. Asesorar consultas en análisis de datos de proyectos de tesis y de investigación. Atender a estudiantes de los cursos de Bioestadística I de la Carrera de Química Farmacéutica y a alumnos en general. Participar en la comisión para propuestas del Reglamento de Evaluación Terminal. Participar en el proceso de autoevaluación de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 18. Se nombra a la Licenciada Fajardo Herrera, debido a plaza reprogramada.

8.1.26 DRA. MARÍA JOSÉ DARDÓN PERALTA, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **PROFESOR INTERINO 5.5HD**, con un sueldo mensual de Q.6,314.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas, para coordinar las actividades para la publicación de la Revista Especial del Programa de EDC y búsqueda de financiamiento para su impresión, coordinar actividades para la publicación de la Revista Especial de la Escuela de Química Biológica para el segundo semestre, Mantener actualizada la base de datos de información de la investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, organizar un curso de capacitación para investigadores de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, realizar actividades para la vinculación de las Unidades e Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, apoyar en la redacción de material informativo para las carteleras del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 20. Se nombra a la Doctora Dardón Peralta, debido a plaza reprogramada.

8.1.27 LIC. CARLOS MANUEL MALDONADO AGUILERA, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **PROFESOR INTERINO 5.5HD**, con un sueldo mensual de Q.6,314.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 horas, para proponer y redactar junto al Director políticas y líneas de Investigación del Sistema de Investigación de la Facultad, así como el de los reglamentos y normativos vigentes concernientes, asistir a las reuniones de Consejo Asesor del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, apoyar a los

investigadores proponentes en la formación de nuevas Unidades de Investigación y velar por el fortalecimiento y desarrollo de las ya existentes, proponer e implementar mecanismos para que se cumplan los objetivos de gestión, vinculación y retroalimentación de los resultados de la investigación con la docencia y la extensión, representar al IIQB en las comisiones de evaluación terminal de las Escuelas, según le sea indicado, apoyar a la Dirección del Instituto con la planificación de actividades propias del IIQB y coadyuvar a las Unidades de Investigación en la coordinación y organización de sus actividades, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 21. Se nombra al Licenciado Maldonado Aguilera, debido a plaza reprogramada.”

8.1.28 DR. ROBERTO ENRIQUE FLORES ARZÚ, para laborar en la Dirección del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, como **PROFESOR TITULAR V 8HD**, con un sueldo mensual de Q.13,448.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2013, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, para elaborar propuestas de políticas de investigación, presupuesto y plan de trabajo del Instituto, coordinar las actividades de investigación de acuerdo con las políticas aprobadas por Junta Directiva de la Facultad, coordinar el IWEMM7 (The 7th International Workshop on Edible Mycorrhizal Mushrooms/July 29-August. 2/2013, responsable de las actividades administrativas del Instituto. Las atribuciones están contenidas en los artículos 5, 7 y 8 del Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia , con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 19. Se nombra al Doctor Flores Arzú, debido a plaza reprogramada.

NOVENO

AUDIENCIAS

9.1 A la Dra. Amarillis Saravia Gómez.

El Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Dra. Amarillis Saravia Gómez, a la Licda. Delia María Arriaza García, al Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, a la Licda. Dulce Saldaña Santiago y al señor Cristian Eduardo López Carrillo.

Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Coordinadora del Bioterio de la Facultad: Informa que a finales de agosto se espera la entrega del nuevo Bioterio a las autoridades de la Universidad de San Carlos, para su posterior revisión. Indica que hay bastantes requerimientos para iniciar con el trabajo en el nuevo Bioterio, entre los cuales indica:

1. Aumento del personal de limpieza. Indica que actualmente sólo hay una persona contratada para la limpieza del Bioterio, así como un Técnico de Bioterio. Informa acerca de las labores que debe realizar dicho Técnico de Laboratorio, por lo que se requieren de 2 a 3 técnicos más. Indica que hay un auge en la realización de

tesis de estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica. Informa que el señor Cristian López se ha capacitado y que próximamente se capacitará en México. También informa que recientemente se aprobó un proyecto de CONCYT para capacitación en el tema de Bioterios.

2. Colocar malla de por lo menos cuatro metros de altura alrededor del Bioterio para su protección, tomando en cuenta lo significativo que es dicha instalación a nivel latinoamericano.

3. Una autoclave adecuada para el nuevo Bioterio, la cual es bastante costosa. Indica que ha estado buscando financiamiento en embajadas para conseguir dicha autoclave.

4. Aumentar el presupuesto para materiales, reactivos, insumos, etc. Sugiere que todas las Escuelas de la Facultad, podrían aportar algo de su presupuesto para compra de dichos materiales al Bioterio.

5. Bancos para prácticas de laboratorio para estudiantes de la Facultad. Indica que deben ser aproximadamente 80 bancos.

6. Lockers para que los estudiantes dejen sus pertenencias.

7. Instalación de Internet. Sugiere que se solicite a servicios generales.

8. Pintura para el Auditorium y oficinas.

9. Mobiliario para el Auditorium. Indica que está pendiente una donación de la Fundación Rosas Botrán, quienes ofrecieron comprar los muebles para dicho Auditorium.

10. Plazas de investigadores, por lo menos dos plazas.

11. Pago de la suscripción anual al Consejo Internacional de Laboratorios de Ciencias de Animales, que aproximadamente son US\$375 anuales.

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales: Informa que en los últimos 18 meses se han hecho gestiones y se han obtenido logros, principalmente en la adquisición de equipo de laboratorio para la Facultad. Indica que quizás son más de dos millones de quetzales, los que se han conseguido en equipo y materiales, principalmente a través de financiamiento de proyectos CONCYT. Informa que también se tienen proyectos futuros con financiamiento externo.

Licda. Dulce Saldaña Santiago: Informa que como visión del Bioterio se tiene contemplado mantener cepas de ratas especiales. Indica que se retomarán convenios con instancias como el Ministerio de Salud, el INCAN, el INCAP, etc. Asimismo, que tienen la idea de constituirse en un Proyecto Autofinanciable para la autosostenibilidad del Bioterio.

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo: actualmente tienen programa autofinanciable?

Doctora Saravia Gómez: no.

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero: sugiere que inicien con la elaboración del proyecto autofinanciable.

Br. Maily Graciela Córdova Audón, Vocal Quinto: la pintura que les hace falta es normal o algún tipo de pintura especial?

Doctora Saravia Gómez: normal.

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero: ofrece su apoyo para realizar el proyecto autofinanciable.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, hacer del conocimiento de la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología y Coordinadora del Bioterio, que se analizarán las solicitudes presentadas y tomando en cuenta la disponibilidad de recursos, se apoyará a la brevedad posible.

DÉCIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

10.1 Solicitud de aval para fotocopiadora.

Se conoce oficio de fecha 07 de agosto de 2013, suscrito por la señora Marilyn Patricia De León Rojas, y dirigido al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, por medio del cual solicita el aval de Junta Directiva para que la documentación que se enviará a la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos, se haga a Marilyn Patricia De León Rojas, con cédula A1-945057, en lugar de Evelyn Carolina de León, quien anteriormente administraba el negocio de fotocopias, ubicado en el primer nivel del Edificio T-11.

Junta Directiva acuerda, avalar la actividad comercial de fotocopias ubicada en el Primer Nivel del Edificio T-11, a nombre de la señora Marilyn Patricia De León Rojas, con Cédula de Vecindad No. A-1, 945057, por lo que se le encomienda que continúe con los trámites legales correspondientes.

DÉCIMOPRIMERO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

11.1 Se conoce oficio de fecha 07 de agosto de 2013, suscrito por el estudiante Carlos Rafael Castro Vásquez, Carné No. 2004-13330 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para asignarse el curso de Farmacología 3 y EDC Hospitalario, durante el presente semestre, sin tener cumplido el requisito de idioma inglés.

Junta Directiva con base en lo acordado según Punto SEXTO, Inciso 6.1.2 del Acta No. 32-2012 de su sesión celebrada el 06 de septiembre de 2012, y luego de amplio análisis y discusión **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante Carlos

ACTA NÚMERO 25-2013 DEL 08 DE AGOSTO DE 2013

18.

Rafael Castro Vásquez, Carné No. 2004-13330 de la carrera de Química Farmacéutica.

CIERRE DE SESION: 17:00 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli
VOCAL TERCERO

Br. Fayver Manuel De León Mayorga
VOCAL CUARTO

Br. Maily Graciela Córdova Audón
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.
SECRETARIO